

ARTÍCULO RECIBIDO: 2 DE  
SEPTIEMBRE DE 2010;  
APROBADO: 16 DE JUNIO  
DE 2011; MODIFICADO:  
18 DE JULIO DE 2011.

## ¿Conquistar indios o evangelizar almas? Políticas de sometimiento en las provincias de las tierras bajas del Pacífico (1560-1680)

### RESUMEN

Este artículo analiza el impacto de los cambios en las políticas de dominación en las diferentes naciones indígenas que habitaron las tierras bajas del Pacífico, pertenecientes a las audiencias de Santafé, Quito y Panamá. El afán por obtener riquezas llevó a que las autoridades coloniales en compañía de los vecinos de los centros urbanos andinos construyeran una serie de discursos negativos sobre los indios, lo que dio vía libre a la legitimación de una guerra a “sangre y fuego” que se extendió por casi un siglo. El fracaso de esta política a mediados del siglo XVII permitió el establecimiento en este territorio de una serie de misiones que buscaron dominar a la población indígena, pero ahora mediante la evangelización, una técnica aparentemente más “suave”. No obstante, a pesar de las diferencias entre estas dos políticas de dominación, ambas buscaron incluir a los naturales en parte del sistema económico colonial.

### PALABRAS CLAVE

*Indios, guerra, evangelización, poblamiento, tierras bajas del Pacífico, conquistadores.*

## To conquer indians or evangelize souls? Subjugation policies in the Pacific lowlands (1560-1680)

### ABSTRACT

This article analyzes how changes in subjugation policy impacted the different indigenous nations inhabiting the Pacific lowlands and under the judicial jurisdiction of Santafé, Quito, and Panama. In their eagerness to obtain riches, colonial authorities, along with the *vecinos* (neighbours) of Andean urban centers, constructed a series of negative discourses about the Indians that legitimized a brutal war lasting almost a century. The failure of this policy in the mid-seventeenth century permitted the establishment of a series of missions in this territory that sought to dominate the indigenous population, but now through evangelization, a seemingly “softer” technique. Despite the differences between these two policies of subjugation, both sought to include indigenous peoples in part of the colonial economic system.

### KEY WORDS

*Indians, war, evangelization, settlement, Pacific lowlands, conqueror.*



Juan David  
Montoya  
Guzmán

Profesor Auxiliar del Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia (Medellín, Colombia). Historiador y Magíster en Historia de la misma universidad y candidato a Doctor en Historia de América Latina en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España). Miembro del grupo de investigación *Historia, Territorio y Poblamiento en Colombia* (Clasificación A en Colciencias). Entre sus últimas publicaciones se encuentran: *Indios, poblamiento y trabajo en la provincia de Antioquia, siglos XVI y XVII* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010); *Visita a la provincia de Antioquia por Francisco de Herrera Campuzano, 1614-1616* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia/Colección Bicentenario de Antioquia, 2010); “Guerras interétnicas y anticoloniales: “bárbaros” y españoles en las tierras bajas del Pacífico, siglos XVI y XVII”, *Historia y Espacio* 31 (2008): 61-88; “Guerra, frontera e identidad en las provincias del Chocó, siglos XVI y XVII”, *Historia y Sociedad* 15 (2008): 165-189. [jdmonto6@unal.edu.co](mailto:jdmonto6@unal.edu.co)

# ¿Conquistar indios o evangelizar almas? Políticas de sometimiento en las provincias de las tierras bajas del Pacífico (1560-1680)

## INTRODUCCIÓN

Debido a sus fabulosas riquezas, durante los siglos *xvi* y *xvii* las tierras bajas del Pacífico atrajeron la mirada de los europeos. Minas de oro y esmeraldas, perlas y maderas preciosas fueron un imán para los españoles —casi siempre pobres— que habitaron las ciudades y villas fundadas en la cordillera de los Andes. Las tierras bajas, además, se hicieron célebres por la decidida resistencia de los indios que las habitaban. La imagen tradicional del indio “bárbaro”, guerrero y valiente sirvió para que las autoridades coloniales y los vecinos de ciudades como Cali, Pasto, Santafé de Antioquia o Quito, legitimaran la conquista de la región. A partir de 1560 y hasta 1640 se vivió un ciclo de guerra a “sangre y fuego” que correspondió a la necesidad de la Corona de llenar sus arcas reales. Pero después de 1640, cuando a la vista de todos la conquista de las tierras bajas era un fracaso, hubo un cambio en las técnicas de sometimiento por parte de los españoles. Así, se inició otro ciclo de conquista, esta vez acompañado de la evangelización de misioneros. Los jesuitas hicieron presencia en la provincia de las Barbacoas, los franciscanos en el Chocó, los capuchinos en el Darién y los mercedarios en Esmeraldas. El estudio de este cambio en las políticas de sometimiento permite comprender que no sólo prevaleció la guerra permanente, sino que coexistieron la guerra y la evangelización como política de sometimiento.

## 1. GUERRA A “SANGRE Y FUEGO”

Hasta hace pocos años, los dos primeros siglos de ocupación hispana en las tierras bajas del Pacífico fueron vistos básicamente a través del prisma guerrero<sup>1</sup>, a tal punto que la narración de acontecimientos en las provincias del Chocó, Barbacoas, Darién y Esmeraldas, se limitaba casi

 El artículo hace parte del proyecto de investigación doctoral titulado “Las más remotas tierras del mundo: frontera, guerra e identidad en las provincias bajas del Pacífico, siglos *xvi* y *xvii*”, dirigido por el profesor Dr. Juan Marchena Fernández, en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España). No contó con financiación para su realización. El autor agradece a Ana María Pérez sus observaciones sobre este texto.

1. Las tierras bajas del Pacífico son una franja de casi mil kilómetros de largo y entre ochenta y ciento sesenta de ancho. Con excepción del Darién, esta región está ubicada entre el océano Pacífico y la cordillera occidental de los Andes. Sus límites naturales son el río Chone al sur (en la provincia de Esmeraldas) y el golfo de San Miguel al norte (en Panamá). Robert West, *Las tierras bajas del Pacífico colombiano* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000), 31.

2. Sobre la conquista del Chocó puede verse la "Solicitud del Capitán D. Lucas de Ávila para que, por veinte años, se le encomiende la Gobernación de las Provincias del Chocó. Cosas que ofrece hacer en servicio de Su Majestad. Julio 14 de 1574", en *Historia Documental del Chocó*, ed. Enrique Ortega Ricaurte (Bogotá: Kelly, 1954), 57. Descripciones de la región de Barbacoas se encuentran en el Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Fondo Quito, t.16, ramo16, n. 66, f. 524r., del Darién en Juan Francisco de Páramo y Cepeda, *Alteraciones del Dariel* (Santafé de Bogotá: Kelly, 1994 [1697]), canto I, 95 y de Esmeraldas para el año 1569 en la "Relación de la provincia de Esmeraldas que fue a pacificar Andrés Contero", en *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito (siglo XVI-XIX)*, vol. 2, ed. Pilar Ponce Leiva (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991), 70-71.
3. Para la gobernación de Popayán pueden verse los estudios de Jaime Arroyo, *Historia de la Gobernación de Popayán. Seguida de la cronología de los Gobernadores durante la dominación española*, 2 vols. (Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos, 1956 [1867]); Rafael Sañudo, *Apuntes para la historia de Pasto*, 3 vols. (Pasto: La Nariñense, 1939-1940 [1894]); Gustavo Arboleda, *Historia de Cali: desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del período colonial* (Cali: Arboleda Imprenta, 1928) y Tulio Enrique Tascón, *La conquista de Buga. Historia del descubrimiento y colonización de la provincia de Buga* (Buga: Tipografía Colombia, 1924). Para Antioquia, Álvaro Restrepo Eusse, *Historia de Antioquia (Departamento de Colombia). Desde la conquista hasta el año 1900* (Medellín: Imprenta Oficial, 1903) y para la audiencia de Quito, Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, 7 vols. (Quito: Imprenta del Clero, 1890).

siempre a la enumeración de las contiendas entre indios y españoles<sup>2</sup>, dos protagonistas que, poco a poco, marcados por siglos de violencia e incompreensión, fueron consolidándose como auténticos enemigos. La historia de enfrentamientos entre europeos e indios en las tierras bajas del Pacífico consistió en una larga lista de "guazábaras" bajo la idea de que el carácter belicoso y naturalmente "bárbaro" había mantenido en jaque la empresa ibérica y "civilizadora"<sup>3</sup>. Esta interpretación propició la construcción de una imagen de los chocoes, sindaguas, noanamaes, cunacunas, niguas o los zambos de Esmeraldas, como guerreros indomables que, a pesar del contacto con los españoles, no parecían haber sacado provecho del acercamiento y de la potencial influencia de individuos de una "cultura superior". La historia de las relaciones entre indios y españoles se redujo entonces a la guerra.

Desde la segunda mitad del siglo XVI y durante todo el siglo XVII la Corona española se vio inmiscuida en una serie de conflictos que traspasaron el ámbito europeo<sup>4</sup>. Resultado de la política de Felipe II (en buena parte heredada de su padre), los Habsburgo enfrentaron a Francia en suelo europeo, a Inglaterra en el océano Atlántico y al imperio Otomano en el Mediterráneo y Europa Oriental; además soportaron la rebelión de

Flandes y una alta tasa de inflación en la península ibérica debido al constante flujo de metales americanos<sup>5</sup>.

La única forma de mantener el ritmo frenético de campañas bélicas en Europa era contar con más oro y plata para pagar los gastos de la política expansionista de los Austrias. De esta forma, la guerra europea tuvo efectos profundos en el Nuevo Mundo. Los intentos fallidos de los españoles en Chile por conquistar a los invencibles Araucanos, la azarosa vida de los soldados en la Gran Chichimeca (norte del virreinato de la Nueva España), el freno del avance de los ibéricos en Tucumán y Santa Cruz de la Sierra, donde habitaban

4. John Elliott, "Felipe II y la Monarquía española: temas de su reinado", en *Felipe II y el oficio del rey: la fragua de un imperio*, eds. José Ramón Gutiérrez et al. (Madrid: Instituto Nacional de Antropología/Universidad de Zacatecas/Universidad de Guadalajara/Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001), 43-59.

5. Earl Hamilton, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650* (Barcelona: Ariel, 1983[1934]); Antonio Miguel Bernal, "El coste del imperio para la economía española", en *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias* (Madrid: Fundación ICO, 1999), 625-663.

los “terribles” diaguitas y chiriguano, respectivamente, tuvieron un paralelo en Panamá, Quito y el Nuevo Reino de Granada. En este último territorio, los pijaos cortaban el tráfico entre Cartagena y el Perú; los chocoes capturaban y asesinaban a cualquier cristiano que osara entrar en sus tierras; los sindaguas quemaban las estancias de los vecinos de Pasto y Popayán en el valle del Patía; los chancos y noanamaes obligaban a abandonar el puerto de Buenaventura sobre el océano Pacífico; los citarabirae repelían con bastante arrojo cualquier misión evangelizadora en sus provincias. Mientras, las élites de Antioquia y Anserma temían a un levantamiento general que inmiscuyera a chocoes y negros cimarrones; los vecinos de Quito, Ibarra y Portoviejo se sobrecogían al escuchar un posible ataque de los zambos de Esmeraldas<sup>6</sup>; y por último, los ricos comerciantes de Panamá, bisagra del tráfico planetario, se quejaban a menudo por el temor a una alianza entre los indios cunacunas y bugue-bugue, con los negros cimarrones de Bayano y piratas ingleses u holandeses<sup>7</sup>.

Con mayor frecuencia se hizo necesario el envío de grandes sumas de metal. Las élites, las autoridades de las audiencias y las gobernaciones asentadas en el Nuevo Reino de Granada y Quito respondieron a los pedidos de las autoridades metropolitanas. La nueva política de la Corona de enviar oro a Europa a toda costa se vio reflejada en la actitud del gobernador de Popayán Jerónimo de Silva (1572-1575), cuando los vecinos de San Vicente de Páez le pidieron ayuda para contener a los indios que asediaban la ciudad, a lo que respondió: “Vuestra Magestad no le enviaba a conquistar yndios sino a buscar oro”<sup>8</sup>. La respuesta fue el inicio de un ciclo de guerras que abarcó las jurisdicciones de las audiencias de Santafé, Panamá y Quito; desde el viejo Darién hasta la húmeda provincia de Esmeraldas, pasando por los farallones de Cali y los valles del Patía y Chota. Las élites ibéricas asentadas en estos territorios impulsaron mediante informes lastimeros —imaginarias relaciones de méritos y cartas desesperadas enviadas a la Península en que se autorrepresentaban como los vecinos (mineros y encomenderos) más “pobres del mundo”—, un período de guerras que llevó a la extinción de los totumas y piles, para sólo poner un par de ejemplos, y en algunas zonas como el Chocó se extendió hasta las postrimerías del siglo XVII.

6. En 1641 el experimentado capitán Juan Martín Cabezas, afirmaba que los “[...] mulatos unos y otros revelados y alçados mucho tiempo a que acostumbraban a haçer estos delitos y daños en aquella costa [...] y es muy publico y notorio en toda aquella costa y parage que es muy cercano a la yslla que llaman del gallo y al puerto que en ella ay, que es el distrito de las provincias de las Barvacoas donde ay compañía de soldados y gente de guerra muy diestra y experimentada muchos años con yndios de guerra, ademas de haçer aquella provincia y distrito donde los dichos mulatos particularmente los de esmeraldas an venido a rovar y an rovado muchos yndios e yndias e chusmas de los de aquella costa de las Barvacoas y se los an llevado donde tienen sus avitaciones”. AGI, Quito, t.51, n. 25, f. 10v. Véase además: Charles Beatty Medina, “Caught between rivals: the Spanish-African maroon competition for captive Indian labor in the region of Esmeraldas during the late sixteenth and early seventeenth centuries”, *The Americas* 63: 1 (2006): 113-136.

7. En 1620 el Consejo de Indias capituló con Francisco Maldonado de Saavedra, vecino de Santa Marta, para que realizara la conquista del Darién, debido a “que los indios de guerra comarcanos hazen tan grandes daños aquella tierra y se an avezindado y llegando tan çerca de la ciudad de Panama que la an puesto y tienen en perpetuo cuidado”. AGI, Panamá, t. 1, n. 321, f. 1r. Véase además: Ruth Pike, “Black rebels: the cimarrons of sixteenth-century Panama”, *The Americas* 2: 64 (2007): 243-266.

8. AGI, Fondo Quito, t. 21, n. 20, f. 2v.

9. Germán Colmenares, “La formación de una economía colonial (1500-1740)”, en *Historia Económica de Colombia*, ed. José Antonio Ocampo (Bogotá: TM Editores/Fedesarrollo, 1987), 35-37.
10. Es necesario indicar que en las tierras bajas del Pacífico no sólo se fundaron ciudades para la explotación minera. También desde mediados del siglo XVI y hasta finales del período colonial se propusieron infinidad de proyectos para abrir caminos que comunicaran a los Andes con el océano Pacífico. En la Audiencia de Quito, se pensó durante muchos siglos comunicar Ibarra y Quito con la costa de Esmeraldas. Véase Rocío Rueda Novoa, “La ruta a la Mar del Sur y la fundación de Ibarra, siglos XVII y XVIII”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 24 (2006): 25-44. Sobre los intentos de la élite caleña para asegurar el camino al puerto de Buenaventura durante el siglo XVI, ver: Archivo Central del Cauca (ACC), *Civil* -13, sig. 813, ff. 5v-6r., y sobre las medidas adoptadas en la centuria siguiente, ver: Archivo Histórico de Cali (AHC), *Cabildo*, t. 5, ff. 86v-103v.
11. Archivo Histórico de Antioquia (AHA), *Indios*, t. 23, doc. 690, f. 348r; AGI, *Panamá*, t. 2, n. 51, f.1r., y AGI, *Patronato*, t. 192, r. 19, n.1 f. 1r.
12. El aumento de la extracción aurífera fue significativo, como lo demuestra Kris Lane, *Quito, 1599. City and Colony in transition* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2002), 132-135. Ver también Bartolomé Yun, *Marte contra Minerva. El precio del imperio español, c. 1450-1600* (Barcelona: Crítica, 2004), 364-376.
13. AGI, *Quito*, t. 8, r. 21, n. 55, f. 3v, para el caso de Zaragoza véase AGI, *Santa Fe*, 51, r. 1, n. 8, f. 1r. Puede consultarse además: Kris Lane, “Unlucky Strike: Gold and Labor in Zarauama, Ecuador, 1699-1820”, *Colonial Latin American Review* 13: 1 (2004): 65-70.

No en vano este espacio de tiempo corresponde al primer ciclo minero estudiado por el historiador colombiano Germán Colmenares (1580-1640)<sup>9</sup>. Las fundaciones de Madrigal, Toro, Cáceres, San Juan de Castro, San Agustín de Ávila, Barbacoas o San Ignacio de Montesclaros, entre muchas otras que no lograron consolidarse, fueron el resultado de las entradas de los españoles en busca de asegurar nuevas provincias de indios para la posterior explotación minera<sup>10</sup>. La convicción de que en los territorios ocupados por los diferentes grupos que habitaban las tierras bajas había importantes yacimientos de oro (o de esmeraldas para el territorio comprendido entre el río Mira y la ciudad de Portoviejo), permitió argumentar ante la Corona la necesidad de una guerra de aniquilación en contra de las políticas que, décadas atrás, defendían obispos lascacianos Juan del Valle y Agustín de la Coruña, de Popayán, y Pedro de la Peña, de Quito<sup>11</sup>. El período de mayor intensidad bélica (1580-1640) coincidió con la creciente necesidad de recursos para que España enfrentara sus guerras en Europa<sup>12</sup>.

Los extraordinarios descubrimientos de minas de oro en Zaragoza, Los Remedios, Guamocó, Anserma o Zaruma, al sur de Quito, incentivaron la imaginación de los soldados castellanos. Por ejemplo, en 1587 el oidor de la

Audiencia de Quito, Francisco de Anuncibay, afirmaba: “[...] esta pues el çerro de Zaruma el qual es el rremedio total desta tierra por ser tierra sana y fértil y abundante de metales” y proponía: “[...] se pueble una villa o una çiudad en Zaruma y se den minas y aguas a los pobladores y aseguro a Vuestra Magestad una rriqueça la mayor de las Yndias”<sup>13</sup>. Para mineros afortunados, la incursión en las campañas militares era un camino relativamente seguro para obtener privilegios o mercedes que les permitiera ennoblecer su condición social<sup>14</sup>. Las guerras en las gobernaciones de Popayán, Antioquia y Esmeraldas proporcionaron posibilidades de alcanzar una mejor condición social y la minería generó la mayor parte de la riqueza que financió dichas guerras.

14. En 1558 varios vecinos de Santafé de Bogotá pedían “a Vuestra Majestad que para remedio de este Reino, Vuestra Majestad de licencia para algunas jornadas y descubrimientos para que estas gentes nuevamente venidas a estas partes tengan algún resuello y esperanza de aquello a que salen de España. Demás que será su patrimonio Real acrecentado, porque aunque en España hay gente baldía, tienen desagaderos donde salir y donde emplearse, que son en las guerras de Europa y la venida a estas Indias”. Juan Friede (ed.), *Fuentes Documentales para la Historia del Nuevo Reino de Granada*, vol. 3 (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1976), 229-230.

MAPA 1: CENTROS URBANOS DE LAS GOBERNACIONES DE ANTIOQUIA Y POPAYÁN (SIGLOS XVI Y XVII)



Fuente: elaboración del autor con base en el “Memorial que da Fray Jerónimo Descobar predicador de la Orden de San Agustín al Real Consejo de Indias en lo que toca a la provincia de Popayán (1582)”, en *Relaciones y visitas a los Andes. S. XVI*, vol. 1., ed. Hermes Tovar Pinzón (Bogotá: Biblioteca Nacional/Colcultura /Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993-1996), 385-427.

A partir de 1559, cuando la Corona autorizó nuevamente las expediciones de conquista, se inició una política a “sangre y fuego” con las *entradas*, esclavitud, requerimiento y cabalgadas, como mecanismos concretos de conquista<sup>15</sup>.

15. Por medio de la Real provisión de diciembre 31 de 1549 la Corona ordenó prohibir “hasta que por nos otra cosa se ordene en esas partes no se hagan entradas y rancherías”. *Documentos Inéditos para la Historia de Colombia*, vol. 10, ed. Juan Friede (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1955-1960), 218-219. Pero en 1559 la Corona autorizó nuevamente las expediciones de conquistas. Véase: Juan Friede, *Fuentes Documentales para la Historia del Nuevo Reino de Granada*, 325.

Pero, a partir de la segunda mitad del siglo xvii se estableció una política “por medios suaves”, que permitió que la balanza se inclinara hacia la evangelización<sup>16</sup>. Esta política se vio plasmada en las misiones —franciscanas, mercedarias, capuchinas y jesuitas—, el comercio y la instauración de corregidores.

El rasgo que caracterizó las últimas décadas del siglo xvi y la primera mitad del siglo xvii fue el de la guerra violenta y la paz esporádica; durante este período se asentaron mecanismos de poder como la encomienda, la esclavitud y las *razzias*. Estas formas de conquista se instauraron en una mecánica cuyo propósito fue someter a indios masivamente y que funcionó con un principio subyacente, que podría definirse como el derecho a matar. Considerada desde esta perspectiva, la encomienda, representativa institución colonial, fue una empresa cuya meta principal era reunir bienes y riquezas, no a partir del control del indio, sino de una masa de tributarios. Esta política fue claramente expresada por Francisco de Prado y Zúñiga, un rico vecino de Pasto quien lanzó una campaña de conquista a los indios Sindaguas entre 1634 y 1636, que culminó con la fundación de las ciudades de Santa María del Puerto de la Isla del Gallo y Barbacoas. En una carta escrita al gobernador de Popayán Lorenzo de Villaquirán afirmaba: “[...] le ofresco de nuevo a vuestra merced de no dejar estas provincias hasta que todo lo arranque de raíz, que no a de quedar ni una memoria de yndio en ellas”<sup>17</sup>.

Otro mecanismo de dominación de los naturales fue la fundación de ciudades y villas que funcionaban como enclaves dentro de las provincias indias, como lugar protegido, aislado e inexpugnable, simbolizando el poder español. Era un lugar estratégico desde el que se podían organizar expediciones

punitivas para volver a encerrarse en ellas<sup>18</sup>. Ciudades como Toro, Santafé de Antioquia, Barbacoas o San Ignacio de Montesclaros fueron un mecanismo más de la política de “sangre y fuego”, imperante en los primeros ciento cincuenta años de conquista. Funcionaban a la vez como refugio, cabeza de puente en el territorio enemigo y marca simbólica de la potencia española sobre un espacio por conquistar. Por ejemplo, en 1632 el gobernador de Popayán, Juan Bermúdez de Castro, informó al rey sobre la fundación de la ciudad de San Juan de Castro, realizada por el experimentado capitán Juan Bueno de Sancho en la provincia de Noanamá. La finalidad de la nueva ciudad era hacer “correrías” para la: “[...] reduccion de los demas yndios enemigos y poblar las dichas minas ricas de Toro que estan muy cerca de esta población”<sup>19</sup>.

Construir una ciudad significaba presencia y, por consiguiente, un acto de apropiación sobre el territorio comarcano. Se entiende, pues, que la primera tarea de las huestes ibéricas en su avance progresivo hacia las tierras bajas fuera la construcción de reductos fortificados. En definitiva,

16. En 1662 el rey ordenó al gobernador de Popayán, Luis Antonio de Guzmán, que la reducción y evangelización de los indios chocoes se hicieran “por medios suaves”. AGI, Quito, t. 8, leg. 215, libro 2, f. 216v.

17. AGI, Quito, t. 16, r.15, n, 67, f. 547r.

18. Juan David Montoya Guzmán, “Poblamiento, guerra y minería en las tierras bajas del Pacífico: Chocó, Barbacoas y Esmeraldas entre 1570 y 1640”, en *Poblar la inmensidad: sociedades, conflictividad y representación en los márgenes del Imperio Hispánico (siglos xv-xix)*, coord. Salvador Bernabéu Albert (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Ediciones Rubeo, 2010), 315-347.

19. AGI, Quito, t. 16, r. 4, n. 60, f. 1v.

durante el período de guerra a “sangre y fuego”, las ciudades a lo largo de la frontera cumplieron una función bélica, pues además de simbolizar un poder, eran un espacio cerrado que impedía toda comunicación con los indios<sup>20</sup>. En el caso de las expediciones guerreras realizadas cada verano por las huestes españolas desde las ciudades de Anserma, Toro, Pasto, Santafé de Antioquia, Portoviejo o Ibarra, se tenía un tipo de ejercicio de poder bastante discontinuo. De hecho, estas *razzias* no suponían un control permanente sobre las provincias consideradas “rebeldes”; primero, porque sólo se llevaban a cabo en una etapa del año y segundo, porque eran localizadas y delimitadas en el espacio<sup>21</sup>. En efecto, los maeses de campo, los sargentos y los capitanes seguían un “recorrido punitivo” de provincia en provincia y luego se devolvían a invernar en dichas ciudades, que funcionaban como enclaves protectores a orillas del territorio enemigo. En 1575, Miguel de Ávila y los vecinos de la nueva ciudad de Nuestra Señora del Socorro de Ocaña, escribían en una angustiada carta:

“[...] no nos podemos sustentar con el número de españoles que, nos fiçe forçado retirarnos a las orillas de dichas provincias [de los Chancos] para de allí defendernos y procurar que no vengan los choques azer mas mal y daño del que han hecho a la ciudad de toro porque desde que se pobló que a más de dos años le an llevado y muerto más de trezientos yndios casados y les tienen amontada casi toda la provincia de los yngaraes que tiene mas de tres mill yndios”<sup>22</sup>.

Las *entradas*, discontinuas y represivas, tenían como propósito afirmar el poder de los españoles, dando lugar a masacres y castigos para reducir y amedrentar a los indios. La necesidad de ubicar geográficamente las diversas provincias en mapas e informes no era sólo para mantener vigilada a su población, sino también para realizar con cierta eficacia una labor esporádica de represión. Por ejemplo, en 1684 el capellán de la expedición que comandó el superintendente de las provincias del Chocó y Noanamá, Juan Caicedo de Salazar, el licenciado Sebastián Núñez de Rojas y Valdés, declaró “que bio a la hija del casique pedro tegue llorar diçiendo que ni aun una totuma le avian dexado” los soldados españoles<sup>23</sup>. Cuatro años antes, el hermano del futuro pacificador del Chocó, Cristóbal Caicedo Salazar, entró como conquistador “al descubrimiento de minas y redusion de yndios ynfieles de la provinsia de los Farallones” de Cali. El argumento de Caicedo Salazar, era que allí “están connaturalizados algunos yndios ynfieles y barbaros descendientes y originarios de este distrito y comarca”<sup>24</sup>.

20. Por ejemplo, en 1611 el capitán Diego de Ugarte partió de la Villa de Ibarra con el fin de contener los ataques de los indios malabas a las doctrinas mercedarias en el piedemonte de la cordillera de los Andes. Después del “castigo”, Ugarte fundó la ciudad de San Ignacio de Montesclaros a orilla del río Santiago, que serviría no sólo para emprender expediciones de conquista, sino como puerto para navegar hasta el océano Pacífico. AGI, Quito, t. 9, r.15, n.116, f. 1r.

21. En 1639 el gobernador Juan Vélez de Guevara y Salamanca pedía al cabildo de la ciudad de Antioquia que se hiciese rápido la entrada al Chocó antes de que entrara el invierno: “[...] por estar el verano tan adelantado, si se dilatase quedaremos ymposibilitados de marchar a la tierra adentro por ser pantanosa”. AGI, Santa Fe, t. 196.

22. Archivo General de la Nación (AGN), Fondo *Historia Civil*, t. 3, f. 105r.

23. AGI, Santa Fe, t. 204, r. 2, f.857r.

24. Archivo Nacional del Ecuador (ANE), *Popayán*, caja 8, exp. 10, f. 5r.

Es en el marco de la guerra a “sangre y fuego” donde hay que entender la extrema violencia y el aspecto espectacular y público de las mutilaciones corporales aplicadas a los indios apresados durante las expediciones. Por ejemplo, en 1635 Francisco de Prado y Zúñiga ordenó que los prisioneros resultado de la campaña contra los sindaguas,

“[...] sean sacados de la cárcel y prisión en que están con una soga en la garganta y se les de garrote a los susodichos como es costumbre hasta que naturalmente hayan muerto, y de los más principales Caciques se corten diez y seis cabezas y se pongan en alto sobre unos palos para que tomen ejemplo los demás indios”<sup>25</sup>.

Los relatos de la captura de “piezas”, de masacres de niños y mujeres, así como la práctica de mutilaciones (cortarles la nariz, las manos, las orejas) pueden interpretarse como expresión de la voluntad conquistadora por restablecer una soberanía menoscabada o por castigar la rebelión, un crimen de lesa majestad. El carácter inhumano de las masacres, las mutilaciones y la esclavitud de indios remite al ejercicio de un poder que no tenía la piedad por medida.

La política a “sangre y fuego” tenía como fin someter masivamente a los indios por la vía de las armas. Esto significaba que, en un momento dado, ya fuera uno o los dos actores en contienda, decidían parar la confrontación bélica para afianzar las relaciones de poder que hubieran resultado del período de guerra. Si durante este período transitorio uno de los actores no se encontraba satisfecho con el tipo de poder que emanaba del período anterior, podía perfectamente empezar la guerra de nuevo, pero siempre pensando en la paz venidera. Por ejemplo, el gobernador de Popayán, Juan Menéndez Márquez (1620-1627), fue reemplazado primero por Juan de Borja, hijo del presidente de la Audiencia de Santafé (1627), y luego por Juan Bermúdez de Castro (1627-1633). Este último gobernador rompió los diferentes pactos establecidos con los indios y ordenó a Martín Bueno de Sancho que realizara una serie de *razzias* desde las ciudades de Cartago y Anserma a las provincias de los yngaraes, totumas, chocoes y citarabiraes<sup>26</sup>.

## 2. LOS MISIONEROS, LOS INDIOS Y LOS PUEBLOS

A pesar del esfuerzo mancomunado entre los oficiales y los vecinos locales por dominar *manu militari* a las diferentes naciones indígenas, esta política fracasó. El ciclo de guerra permanente se cerró en las tierras bajas con el estruendoso fracaso de Juan Vélez de Guevara y Salamanca, gobernador de Antioquia, en su afán por conquistar el Chocó. Mejor suerte corrió Francisco de Prado y Zúñiga, quien logró reducir a los indios sindaguas y fundar dos ciudades en las provincias de las Barbacoas. En Esmeraldas, el sueño de abrir un camino que comunicara a la sierra de Quito con el Mar del Sur, tendría que ser

25. Idelfonso Díaz del Castillo, “Sublevación y castigo de los Indios Sindaguas de la Provincia de Barbacoas”, *Boletín de Estudios Históricos* 12: 86 (1938): 41.

26. Archivo Histórico de Cartago (AHC), Cartago-Colombia, *Judicial*, sig. J/D-J/-1, ff. 2r-34r.

postergado hasta el siglo xx, y en Panamá los habitantes de las ciudades continuaron con el temor a una alianza entre indios, negros cimarrones y piratas.

Para solucionar estos problemas, la Corona comenzó a aplicar a mediados del siglo xviii una nueva estrategia de dominación. La entrada de misioneros jesuitas, franciscanos, mercedarios, dominicos y capuchinos, reveló el descalabro de los señores de guerra. Los itinerarios que siguieron los representantes de las órdenes religiosas dejan ver la complejidad de las sociedades indígenas. En el Chocó, misioneros seculares seguidos de jesuitas y franciscanos fundaron algunos pueblos y obligaron a los indios a escuchar la doctrina cristiana, aunque los resultados no fueron los mejores. Una combinación de luchas mezquinas, como se verá más adelante, entre los gobernadores de Antioquia y Popayán, y entre franciscanos y el clero de Santafé de Antioquia, llevó al fracaso dicha empresa. En Barbacoas la ambición desmedida de unos pocos jesuitas ocasionó el fin de las misiones entre los ríos Timbiquí y Telembí. Esmeraldas contó con mejor suerte. Los mercedarios conservaron su monopolio y siguieron evangelizando a los indios de la región, aunque sus reducciones eran pocas y frágiles, pues dependían de pactos entre los misioneros y los naturales. Mientras que en el Darién, los esfuerzos de los gobernadores de Cartagena y de los presidentes de Panamá se vieron truncados debido a la resistencia de los cunas.

Por ejemplo, a partir de 1668, el bachiller Antonio de Guzmán y Céspedes (1621-1678) fue nombrado “Misionero Apostólico del Chocó”, y logró mediante tratados simétricos con los indios fundar cuatro pueblos en la cuenca del Atrato y dejar señalados los sitios para la creación de otros dos<sup>27</sup>. Guzmán y Céspedes trató de evangelizar a los indios, de dialogar con ellos por medio de la palabra de Dios y, sobre todo, tuvo una visión original de la frontera y de la función de los pueblos, del poblamiento del Chocó y de la introducción de objetos materiales para granjearse la confianza de los indios. Al respecto, el bachiller recordaba las relaciones de amistad establecidas en 1671 con un capitán indio llamado Coabra:

“Diome a entender estaba falto de herramienta para las canoas, y le di dos hachas y una azuela que llevaba, a cuya acción el dicho capitán *Coabra* agradecido y obligado me abrazó y me dijo: *Padre amigo, vos bueno, mi boca bueno, mentira no hay, no* que es el mismo término de sus palabras, porque es la gente muy hábil y en el tiempo que les he tratado entienden lo que se les propone y se dejan entender [...]”<sup>28</sup>.

27. Guzmán y Céspedes pertenecía a una familia de conquistadores que se asentó en Antioquia a mediados del siglo xvi, y que como parte de la élite de la provincia se dedicó a vivir a expensas de indios encomendados, de la minería y la burocracia. Estudió en el colegio jesuita de San Bartolomé en Santafé de Bogotá, fue cura interino de Guarne y Rionegro y después del pueblo de Sopenán, y en 1668 fue nombrado “Misionero Apostólico del Chocó”. William Jaramillo Mejía, *Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé—nobleza e hidalguía—. Colegiales de 1605 a 1820* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996), 277-178; AHA, *Mortuorias*, t. 231, doc. 5288.

28. Ortega Ricaurte, “Instrucción del descubrimiento y pacificación de la provincia del Chocó sus caminos, ríos, puertos, quebradas, amagamientos de oro, sitios de sus poblaciones y viviendas y a donde se hizo la elección de los pueblos que se han de fundar, y el español suyo, hecho y obrado por mí. EL BACHILLER ANTONIO DE GUZMÁN, PRESBITERO, en virtud de la Real Cédula de Su Majestad, en el año de 1670, obrado en el segundo viaje que hice a dicha provincia. Enero 31 de 1671”, en *Historia Documental del Chocó*, 113.

Los misioneros no concebían la frontera como un enclave (a diferencia de los soldados y los oficiales de la Corona), sino como una línea de comunicación entre los diferentes pueblos de indios que se pensaba fundar; éstos debían estar siempre conectados entre sí, con vigilancia de los indios amigos o los ya dominados. Los pueblos no funcionarían ya como unos puntos concretos de penetración, aislados, cerrados e inexpugnables, sino como unos puntos de avanzada. Se convertirían además en un espacio abierto a los indios. No era el lugar desde donde se emprenderían expediciones hacia la “tierra adentro”, sino un territorio al que se aspiraba dominar, con el fin de comunicarse con sus habitantes.

Se trataba de acumular información sobre el territorio y sobre el número de indios que lo habitaban. En la década de 1590, por ejemplo, el oidor de Quito, Juan del Barrio Sepúlveda, puso en marcha un proyecto evangelizador que buscaba reducir a las naciones asentadas en la provincia de Esmeraldas. Su afán radicaba en la búsqueda de un camino que comunicara directamente a la ciudad de Quito con el mar (sin necesidad de pasar por Guayaquil)<sup>29</sup>. Para ello desplegó una campaña política de atracción y reducción de los indios y de los zambos de “guerra” en pueblos. En 1601 el oidor Juan del Barrio Sepúlveda afirmaba que en la provincia de los cayapas y lachas se había ordenado poblar tres pueblos: Espíritu Santo, Nuestra Señora de Guadalupe y San Juan de Letrán, bajo la conversión de frailes de la Merced; la parcialidad del cacique “mulato” don Francisco Arobe se congregó en el pueblo de la bahía de San Mateo, mientras que la del zambo Sebastián de Illescas en el pueblo de San Martín de los Campaces; y al sur de la provincia de Barbacoas se habían reducido “seiscientos yndios chicos y grandes” en los pueblos de San Felipe de Mayasquer, San Juan de Taconbí, los Santos de Hotal, Santiago de Chical y la Natividad de Nuestra señora de Quinchul<sup>30</sup>.

La misión puede considerarse como el arquetipo del nuevo sistema de poder que se instauró en las tierras bajas del Pacífico, aunque en las tres grandes provincias tuvo sus ciclos propios. En Esmeraldas, desde la década de 1580, los mercedarios asentados en la ciudad de Portoviejo y posteriormente desde Quito intentaron evangelizar a los indios yumbos, niguas, campaces, lachas, malabas y a los zambos de la bahía de San Mateo; en Barbacoas los jesuitas del Colegio de San Luis de Quito se adentraron por los innumerables ríos de la región desde 1635; en el Darién y Urabá los capuchinos fundaron varios pueblos; y en el Chocó los primeros jesuitas se asentaron en las provincias de Noanamá y posteriormente en Nóvita, mientras que en la cuenca del río Atrato la labor misional del bachiller Guzmán y Céspedes fue continuada por un grupo de franciscanos provenientes de España en la década de 1670<sup>31</sup>.

29. Raúl Hernández Ascencio, “Los límites de la política imperial: el oidor Juan del Barrio Sepúlveda y la frontera esmeraldeña a inicios del siglo XVII”, *Bulletin de L'Institut Français D' Etudes Andines*, xxxviii: 2 (2008): 329-350.

30. AGI, Quito, 9, r. 4, n. 35, ff. 2v-3r.

31. En 1675 llegaron al Chocó el padre Miguel Castro Rivadeneira en compañía de doce franciscanos más. Su objetivo, contando con el apoyo de la Corona, era evangelizar los indios y ocupar las doctrinas que varios misioneros seculares habían establecido en la cuenca del río Atrato en la década anterior. AGI, Santa Fe, r. 3.

A medida que desaparecía la lógica antigua y que se modificaban las relaciones de fuerza cristalizadas en la paz, la Misión se afirmó como un instrumento privilegiado de vigilancia y de conversión de los indios. De hecho, en ella se trataba nítidamente de desplazar al indígena y de apropiarse de su tiempo. El poder que ejercían los misioneros franciscanos, mercedarios y jesuitas no era sobre la tierra y sus productos, sino sobre los hombres. El gobernador de Popayán, Lorenzo de Villaquirán, le informó al rey en 1635 que el puerto de Santa Bárbara de la Isla del Gallo, fundado por Francisco de Prado y Zúñiga en ese mismo año, se estaba despoblado porque el jesuita Francisco Ruggi había trasladado a los indios Guapís: “con ciertos pretextos que les quiere enseñar la doctrina [...] los ha sacado de allí a pesar del mundo y los ha llevado a un río llamado Timbiquí, a se sirve de ellos para que les saque oro”<sup>32</sup>.

Otra forma de convertir a los indios en vasallos del rey era mediante el comercio, éste era regulado con una función precisa dentro de la nueva política. Aunque algunos historiadores y antropólogos han pensado que los españoles intervinieron en las luchas interétnicas desarrolladas en la cuenca del río Atrato entre chochoes y cunacunas o entre los zambos de Esmeraldas y Cayapas, con el fin de dividir a esas sociedades para reinar mejor, realmente lo hicieron con la idea de poner fin a los conflictos que impedían el control del comercio, así como los desplazamientos de distintas poblaciones indígenas<sup>33</sup>. ¿Pero qué era lo que proponían los misioneros? Desde la segunda mitad del siglo XVI la Corona había tratado de establecer su política de “reunir para preservar”, es decir, congrega a los indios en pueblos para preservar a la población indígena, tan azotada por la violencia de los españoles y las enfermedades, desde la irrupción española<sup>34</sup>.

La manera de asegurar y justificar una *entrada* era fundar una ciudad o villa, y el capitán de la hueste podía retener la fuerza militar temporal, y convertirla en una organización civil permanente. Este modo de proceder reflejaba tradiciones de la Reconquista ibérica, cuando el establecimiento de centros urbanos fortificados era una precaución necesaria, que se volvió a sentir otra vez en el Nuevo Mundo<sup>35</sup>. Así mismo, debían reunirse los indios en pueblos aparte; los motivos oficiales de estas congregaciones, los modos de proceder, su origen y modelo, los indicaba una real cédula dirigida a la Audiencia del Nuevo Reino de

32. Ponce Leiva, “Relación de las provincias de los Barbacoas, Gobernación de Popayán”, en *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito (siglo XVI-XIX)*, 206.

33. Patricia Vargas, *Los embera y los cuna: impacto y reacción ante al ocupación española, siglos XVI y XVII* (Bogotá: CEREC/Instituto Colombiano de Antropología, 1993), 113-115; Rocío Rueda Novoa, *Zambaje y autonomía: historia de la gente negra de la provincia de Esmeraldas* (Esmeraldas: Municipalidad, 2001), 44-48.

34. En 1563 el oidor de la Audiencia de Quito, García de Valverde, afirmaba que en la Gobernación de Popayán “lastima es que viendose partido esta çibdad de Popayan mas sesenta myll yndios no aya agora mas de ocho o nueve myll y estos an quedado por ser tantos los que ubo quando se poblo que en otras partes de esta gobernaçion que se allaron ocho, diez y doze myll indios tienen agora mill y mill quinientas almas y a dos mill como es Cali, Cartago, Enzerma, Arma [...] los vecinos encomenderos se descargan diciendo que en enfermedades y pestilencias y guerras unos con otros los an cabado e no tienen rrazon, pues que desde que dios crio al primer ombre y peco, todo a sido enfermedades y contiendas [...] y aunque no les faltava guerras y enfermedades pero sobrevinole una pestilencia nueva que ellos no conoçieron y conoçida fue su acabamiento que fue el español”. AGI, Quito, t. 16, r. 3, n. 8, f. 35v.

35. Patricia Seed, *Ceremonies of possession in Europe's conquest of the New World, 1492-1640* (Cambridge: Cambridge University Press, 1995).

Granada en 1549. Ésta subrayaba la necesidad de juntar a los indios en pueblos de “muchas casas juntas” para facilitar su instrucción “civil y política”<sup>36</sup>.

Los esfuerzos por organizar a los indios en pueblos encontraron dificultades entre los diferentes grupos étnicos, debido a que su patrón de poblamiento era disperso<sup>37</sup>. Desde las últimas décadas del siglo XVI los mercedarios intentaron reunir a la población indígena y mulata de Esmeraldas en pueblos, mientras que los jesuitas centrarían sus objetivos en las provincias de Barbacoas y Noanamá; un número reducido de misioneros franciscanos dedicó sus esfuerzos a evangelizar en el Chocó con ayuda de los “señores naturales” de las provincias y, por último, los dominicos desde Panamá pretendieron predicar entre los cunacunas<sup>38</sup>.

El misionero Miguel Cabello de Balboa afirmaba a finales del siglo XVI que la evangelización en Esmeraldas era necesaria porque estas provincias eran una “Babilonia de las abominaciones”<sup>39</sup>, mientras el caleño Manuel Rodríguez (1630-1684) se quejaba de los fracasos jesuitas en Barbacoas y Noanamá: “[...] los religiosos misioneros y ministros del evangelio, que sólo a fuerza de sus afanes ha podido tener entrada en las naciones de aquel gentilísimo, el cual le parecía al demonio tenía muy segura la posesión tan resguarda de dificultades”<sup>40</sup>.

Los españoles no reconocían la organización social india existente al momento de fundar sus pueblos y nombrar nuevos jefes políticos que ayudaban a la administración. Por lo general se escogían indios *ladinos* que, por sus viajes a ciudades cercanas como Santafé de Antioquia, Anserma, Cali o Quito, se habían familiarizado con la sociedad colonial. Varios indios, sin poder reconocido en las tierras bajas, no tardaron en aprovechar la arbitrariedad imperante en la selección de los caciques, refiriéndose a su amistad y actitud para las intenciones españolas. En la cuenca alta del río Atrato, por ejemplo, residía el cacique Pedro Tegue, pero un misionero franciscano observaba: “solo tiene el nombre de cacique, por que en lo demás ni tiene gente ni le respetan los indios por tal cacique”<sup>41</sup>.

Con este aprovechamiento de nuevos cacicazgos se inició la tarea de formar pueblos en la cuenca del río Atrato, exigiendo a los indios que se reunieran con sus familias en los sitios designados por los españoles. En contra de la legislación, la ubicación de los nuevos poblados se escogió más en atención de las minas de oro para el sustento de las cuadrillas de esclavos negros que se pretendía entrar desde Santafé de Antioquia, Anserma y Cali, que en las necesidades de los propios indios. Este cambio en la estrategia de dominación se debió a una nueva concepción sobre la

36. Juan Friede, *Documentos Inéditos para la historia de Colombia*, vol. 10, 154.

37. Mateo de Anguiano, *Vida y virtudes del capuchino español, el V. Siervo de Dios Fr. Francisco de Pamplona. Religioso lego de la Seraphica Religión de los Menores Capuchinos de N. Padre San Francisco y Primer Misionero Apostólico de las Provincias de España, para el Reyno del Congo en Africa y para los Indios infieles en la America* (Madrid: Imprenta Real, 1704), 294.

38. Fray Juan Méndez, *Tesoros verdaderos de las Yndias. En la Historia de la gran Provincia de San Juan Bautista del Perú*, vol. 3 (Roma: En la Imprenta de Nicolás Ángel Tinaffio, 1682), 19-39.

39. Miguel Cabello de Balboa, *Descripción de la provincia de Esmeraldas*, ed. José Alcina Franch (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001), 34.

40. Manuel Rodríguez, *El descubrimiento del Maraón* (Madrid: Alianza, 1990[1684]), 68.

41. AGN, *Caciques e Indios*, t. 11, f. 990v.

frontera. Ésta ya no sería concebida como una línea de guerra que dividía los bandos enemigos, sino como un confín facilitador de la comunicación y la circulación de bienes. Además la frontera se convirtió en un espacio abierto, no cerrado, no un fortín, sino un punto de avanzada hacia la evangelización.

En 1666, la Corona envió una real cédula en la que adjudicaba la “pacificación” de los indios chocoes al Presidente de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, dándole el título de “Superintendente de la Conquista, Reducción y Pacificación” del Chocó y con jurisdicción sobre los gobernadores de Popayán, Antioquia y Cartagena. Éstos, “habían de hacer entradas por sus confines guardando las órdenes del dicho señor presidente, y con promesa de agregación a cada gobierno, lo que por el redujese”<sup>42</sup>. Acatando la orden, el gobierno de Popayán encargó a Lope García de los asuntos del Chocó. Por su parte, el gobernador de Antioquia nombró al bachiller Antonio de Guzmán y Céspedes “Descubridor, Pacificador y fundador”, en vista de las gratas relaciones entabladas con los indios. Por otro lado, el obispo de Popayán, Melchor Liñán de Cisneros, le otorgó el título de “Misionero Apostólico”.

A Guzmán y Céspedes se le ordenó salir lo antes posible y encargarlo de recorrer la tierra, los ríos y cordilleras, para delimitar un camino de fácil acceso de las huestes españolas; reconocer las provincias y los yacimientos de oro, establecer un padrón de los indios y, lo más importante, negociar la paz con ellos por “medios de suavidad”<sup>43</sup>. Guzmán y Céspedes partió en 1668 del sitio de Noque, ubicado en el valle de Urrao, en compañía de tres españoles y algunos indios cargueros de los pueblos de Sopetrán y Sabanalarga. Ya en territorio de los chocoes encontró a sus habitantes prevenidos en contra de los españoles de la gobernación de Popayán, que al parecer habían ido a pedirles tributo por “fuerza de armas”<sup>44</sup>. El misionero recorrió el río Arquía, donde estableció relaciones amistosas con los indios, y al llegar al río Atrato navegó por éste hasta la desembocadura del río Neguá. Luego anduvo por los ríos Samugradó y Andagradó, para luego volver al asiento del cacique Tegue,

“En donde ocurrió el dicho cacique con su gente y capitanes y propuso dar la paz, hacer iglesias y pagar tributo en la caja real de Antioquia con la condición de que no los había de desnaturalizar de sus poblaciones ni encomendarlos en persona particular y con la calidad que yo [el Bachiller] había de ser su cura, por el agasajo y benignidad con que los había tratado”<sup>45</sup>.

Después de 1668 Guzmán y Céspedes realizó otras dos *entradas* a las provincias del Chocó. La primera en 1670 a petición del capitán Coabra para que los protegiera de los españoles que provenían de la Gobernación de Popayán, quienes presionaban a los indios a pagar tributo. Dos años

42. AGN, *Curas y Obispos*, t. 21, f. 702r.

43. AGN, *Caciques e Indios*, t. 11, ff. 961v–962r.

44. AGN, *Caciques e Indios*, t. 11, f. 998r.

45. AGN, *Caciques e Indios*, t. 11, f. 964 r–v.

después realizó otro viaje con la firme intención de poblar. En esta ocasión hizo los trámites legales necesarios para lograr la exclusividad política de la provincia de Citará. También obtuvo permiso para introducir una hueste y organizar un centro de abastecimiento (el ható de Noque) para sus expediciones. Al llegar a orillas del río Bebará solicitó a los indios que abrieran un camino de mulas para comunicar dicho río con el ható de Noque, de su propiedad.

Así mismo, después de navegar el río Atrato, reunió a varios capitanes con sus “parcialidades”, incluyendo al “cacique” Tegue, para leerles la real provisión que lo autorizaba a entrar al Chocó, mandando a Tegue a coger el documento y lo “besara y pusiese sobre su cabeza y dijera que la obediencia como carta de su rey y señor, que les reconocía como tal y de la misma

manera hicieron todos los capitanes por sus antigüedades en presencia de todos los yndios”<sup>46</sup>. Después del “ritual” discutieron los lugares donde se debían fundar los pueblos y, al parecer, se tuvo en cuenta tanto la comodidad de los indios —para la agricultura—, como la de los españoles para la explotación aurífera. Se fundó San Joseph en el curso medio del Atrato; Santiago, un pueblo a orillas del mismo río entre las desembocaduras de los actuales ríos de Andágueda y Capá, y el último, San Pedro, ubicado sobre el mismo Atrato abajo del río Tanandó cerca del actual Quibdó. A éstos se sumó Nuestra Señora de la Candelaria, en la parte alta del río Bebará, y San Juan de Neguá, cercano a la bocana del río Naurita en el Neguá<sup>47</sup>.

Las acciones de Guzmán y Céspedes buscaban acabar con la conquista mediante las armas, el trabajo personal y la esclavitud, pues además de entrar en contradicción con los valores más fundamentales del Evangelio, eran las principales causas de los constantes ataques de los indios. Al mismo tiempo procuraban entablar una comunicación con éstos —quienes no aceptaban la tutoría española—, organizando reuniones políticas con las parcialidades resistentes para transmitir un mensaje de paz. Dos años después de las fundaciones del misionero, se nombró a Juan Bueso de Valdés (1634-1709) con el título de “teniente general”<sup>48</sup>. Su fin era conquistar a los indios del Chocó mediante la fuerza, lo que chocaba con la política que promulgaba la Corona<sup>49</sup>. Éste, planeaba consolidar una línea fronteriza a lo largo del río Atrato para oponerse a las expediciones que realizaban los indios en territorio ya “pacificado”, como el piedemonte de la cordillera Occidental<sup>50</sup>.

Existía, sin embargo, una diferencia sustancial en la concepción que uno y otro se hacían de la frontera: Bueso de Valdés trataba de consolidar las

46. AGN, *Caciques e Indios*, t. 11, f. 985r.

47. “Instrucción del descubrimiento y pacificación de la provincia del Chocó sus caminos, ríos, puertos, quebradas, amagamientos de oro, sitios de sus poblaciones y viviendas y a donde se hizo la elección de los pueblos que se han de fundar, y el español suyo, hecho y obrado por mí. EL BACHILLER ANTONIO DE GUZMÁN, PRESBITERO, en virtud de la Real Cédula de Su Majestad, en el año de 1670, obrado en el segundo viaje que hice a dicha provincia. Enero 31 de 1671”, en *Historia Documental del Chocó*, 114-115; Patricia Vargas, “La fundación de pueblos en la cuenca alta del río Atrato. Siglo XVII”, *Revista de Antropología* 1 (1985): 68.

48. AGI, *Santa Fe*, 204, r.3, ff. 507r-v.

49. En 1674 la reina Mariana de Austria le ordenó al gobernador de Antioquia que “por la parte de esse Gobierno [de Antioquia] que confina con la provincia del Choco trateis desde luego la rreduzion y pazificacion de los yndios de ella baliendoos asi de ministros evangelicos”. AGI, *Santa Fe*, 204, r.1, f. 2r.

50. La hueste que comandó Juan Bueso de Valdés para entrar al Chocó estaba compuesta por veintidós soldados y treinta y dos indios cargueros del pueblo de Sabanalarga. AGI, *Santa Fe*, t. 204, r.1, ff. 61r-62v.

posiciones españolas y emprender regularmente *entradas* a la “tierra adentro” para reducir a los indios y hacer avanzar progresivamente la línea fronteriza. El bachiller Guzmán y Céspedes, en cambio, procuraba asegurar una infraestructura sólida donde pudieran partir los misioneros a realizar su tarea evangelizadora. Por otra parte, los pueblos fundados por el Bachiller ya no fueron considerados como lugares aislados e inexpugnables, sino como eslabones de una cadena de comunicación y vigilancia. En efecto, Guzmán y Céspedes concebía a los pueblos como lugares que permitían vigilar y proteger a los indios amigos asentados a los alrededores. Como se ha visto, los pueblos debían proteger a los indios de las expediciones lanzadas por indios enemigos como los cunacunas, a los que Guzmán y Céspedes llamaba “ladrones”, “delincuentes” e “yncapaces de razon”<sup>51</sup>.

En síntesis, la nueva política (las misiones, los pueblos, la frontera, como espacios de comunicación y de vigilancia) era fundamentalmente diferente a la dominante durante el período de la guerra a “sangre y fuego” desde la segunda mitad del siglo XVI. El proyecto del bachiller Guzmán y Céspedes tenía que ver con otro tipo de poder que ya no buscaba imponerse por la fuerza o la represión; en cambio, prefería incitar, convencer, inducir pautas de comportamiento, transformar las costumbres e instaurar una norma común y homogénea. Dicho proyecto, además de chocar contra los intereses estrictamente materiales de soldados, encomenderos y mineros de las gobernaciones de Popayán y Antioquia, se fundamentaba en un principio radicalmente distinto al imperante en la época<sup>52</sup>.

Con los proyectos misioneros se puede afirmar que las provincias de las tierras bajas del Pacífico entraron en la era moderna, cuyo medio de acción principal, al menos durante un primer momento, era la evangelización. Por lo tanto, el período de evangelización no fue una etapa desprovista de significado, como algunas veces se ha escrito, sino que permite entrever las primeras fisuras de la política guerrerrista que tanto les gustaba a los encomenderos. Existían tres ideas claves que estructuraban el proyecto de los misioneros: vigilar, civilizar y proteger. El desplazamiento de los indios no se concebía desde una perspectiva de explotación de la fuerza de trabajo, sino como un medio para su civilización. Había que vigilar y, dado el caso, castigar a los indios; aunque era preciso también inculcarles nuevos modos de vivir, sin obligarles ni constreñirles mediante la coerción o la fuerza bruta. Fue así como se les distribuyeron mejores tierras para convertirlos en sedentarios con una actividad económica digna de los “verdaderos hombres”: la agricultura y la minería.

Reformar las costumbres, transformar la organización social y política, extirpar las falsas creencias, instaurar un nuevo modelo económico y reeducar los cuerpos y las almas fueron los aspectos del proyecto misioneros desde

51. “Descripción del río Atrato y de sus afluentes, por el bachiller Antonio de Guzmán y Céspedes. Julio 23 de 1669”, en *Historia Documental del Chocó*, 104.

52. Por ejemplo, cuando en 1698 el gobernador de Antioquia Francisco Fernández de Heredia se querelló con Juan Bueso de Valdés por las muchas “inquietudes” que levantaba en la ciudad de Santafé de Antioquia, salió a flote la vieja disputa que mantuvo este último con el bachiller Guzmán y Céspedes: “[...] le persiguió de calidad que se retiró a una montaña a donde murió con notable sentimiento de este republica”. AGI, *Santa Fe*, t. 143, n. 1, f. 4r.

53. Fray Diego de Córdova Salinas (o.f.m.), *Crónica Franciscana de las Provincias del Perú*, ed. Lino G. Canedo (Washington: Academy of American Franciscan History, 1957 [1651]), 248.
54. El jesuita Antonio Marzal escribió aterrado en la segunda mitad del siglo XVII sobre los Noanames: “[...] el tiempo que gastaba con éstos todavía parece que no era perdido, pero en aquellos tiempos es gastado en vano, consúmese la salud, pasándose los días y los años sin poder de ellos recabar cosa. Si se les habla de Dios hacen burla, si de las penas del infierno no lo creen; si de los vicios es lo que más aman, y en queriendo con aspereza afean su modo de vivir, dicen claramente que peor vivimos nosotros; si la reprensión es de cosas individuales hablan tan claro que a veces quisiera no haberles puesto en plática tales cosas; tienen horror y miedo del demonio, pero parece que el mismo miedo les ata las manos para que vivan creyendo lo que de parte del diablo les dicen los mohanes”. “Informe sobre el Chocó”, en *Los jesuitas en Colombia*, ed. Juan Manuel Pacheco, S. J., vol. 2 (Bogotá: Imprenta Hijos de Santiago Rodríguez-Burgos, 1962), 500.
55. “Instrucción del descubrimiento y pacificación de la provincia del Chocó sus caminos, ríos, puertos, quebradas, amagamientos de oro, sitios de sus poblaciones y viviendas y a donde se hizo la elección de los pueblos que se han de fundar, y el español suyo, hecho y obrado por mí. EL BACHILLER ANTONIO DE GUZMÁN, PRESBITERO, en virtud de la Real Cédula de Su Majestad, en el año de 1670, obrado en el segundo viaje que hice a dicha provincia. Enero 31 de 1671”, en *Historia Documental del Chocó*, 124.

Esmeraldas hasta el Darién. En 1632, un grupo reducido de franciscanos recorrió la costa al sur del golfo San Miguel, tratando de evangelizar los indios Idibaez y Gorgonas “que eran más de 20.000 de diversas naciones”. Rápidamente los franciscanos trataron de cambiar los hábitos de los indios obligándolos a tener cultivos fijos, a lavar oro en las quebradas y ríos y a ser monogámicos, rompiendo con los ciclos migratorios y desestructurando la familia<sup>53</sup>. Sin embargo, no pude caerse en el error de considerar a los misioneros como unos defensores respetuosos de la cultura y del modo de vida indio. Los franciscanos, mercedarios, capuchinos, dominicos y jesuitas mantuvieron una auténtica guerra. Eran los soldados de Cristo contra Satán y no vacilaron en oponerse a unas prácticas “bárbaras” que, como se ha visto, molestaban demasiado a sus coetáneos (soldados, oficiales de la Corona, encomenderos y gobernadores)<sup>54</sup>.

Con el proyecto evangelizador se entró en una etapa de proliferación de informes que relataban la organización social de los indios y zambos desde el punto de vista político, religioso y económico. Se empleó además un nuevo tipo de vocabulario en el que los hombres no “reducidos” ya no eran “rebeldes”, sino “ladrones” y “delincuentes”. El encarcelamiento o el cautiverio no eran concebidos como una manera de afirmar el poder del rey, sino como una labor de reeducación. Franciscanos, mercedarios y jesuitas hicieron lista de los miembros de las parcialidades que visitaban y establecieron géneros y categorías de indios, procediendo así a individualizarlos. El tipo de saber que desarrollaron los misioneros correspondió a una forma de poder que buscaba civilizar, aunque no estuviera exento de violencia. Se adquiría información para actuar con más eficacia y extender, intensificar e incrementar los efectos del poder.

La línea de sujeción de estas primeras misiones desde finales del siglo XVI prevaleció durante los siglos siguientes: era una lógica de imposición de normas y civilización. Con esto, la conquista de los indios del Chocó estaba garantizada. El bachiller Guzmán y Céspedes tenía claro que “no hay más que entrar a poblarlos y a bautizarlos, fundar ciudad y entrar negros y hacerse dueños de toda su riqueza y mezclados españoles con choques están ganadas estas provincias”<sup>55</sup>. Sin embargo, el destino le reservaba a los indios un nuevo papel en la historia de las tierras bajas del Pacífico: la resistencia ante los nuevos embates de los reformadores borbónicos y de los funcionarios del Estado republicano.

## CONCLUSIONES

Este artículo buscó analizar las contradicciones existentes en las políticas coloniales aplicadas a los indios. Hasta hace poco tiempo, la historiografía colombiana y ecuatoriana abordó el problema de la conquista de las tierras bajas del Pacífico solamente bajo el prisma guerrero y desde el punto de vista del conquistador europeo. Pero la revisión de nuevas fuentes manuscritas permiten concluir que en esa región coexistieron dos políticas diferentes. El ciclo de guerra a “sangre y fuego” (1560-1640), que se basó en el sometimiento de los indios por medios violentos; las *cabalgadas* (expediciones furtivas), que tenían como objetivo robar a los indios; las *entradas* (expediciones de más largo aliento), que buscaban sujetar a toda una provincia y casi siempre desembocaban en la fundación de una ciudad o villa; la encomienda; la esclavitud indígena; y el sistema defensivo de fuertes fueron las principales herramientas de los españoles. A partir de 1640, la crisis que afectó a los distritos mineros de las audiencias de Santafé de Bogotá y Quito hizo que los intereses de los oficiales de la Corona y de los vecinos españoles se orientaran hacia las tierras bajas. Estos hombres ya contaban con la experiencia de las décadas pasadas, cuando la conquista fue un costoso fracaso; por esto, tanto la política imperial como la local optaron por cambiar las estrategias de dominación que tenían como objetivo contar, clasificar y “civilizar” a los indios.

Desde la segunda mitad del siglo xviii la política que se aplicó en las tierras bajas no fue simplemente la de la “paz”, sino una nueva forma de sometimiento. Las misiones, la reducción de los indios en pueblos y la evangelización cristiana fueron las nuevas herramientas, tan destructoras como los perros y las espadas de los conquistadores.

---

# Bibliografía

## FUENTES PRIMARIAS

### ARCHIVOS:

Archivo Central del Cauca (ACC), Popayán-Colombia. Fondo: *Civil*.

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España. Fondos: *Panamá, Patronato, Quito y Santa Fe*.

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia. Sección Colonia, Fondos: *Historia Civil, Caciques e Indios y Curas y Obispos*.

Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Medellín-Colombia. Fondos: *Indios y Mortuorias*.

Archivo Histórico de Cali (AHC), Cali-Colombia. Fondo: *Cabildo*.

Archivo Histórico de Cartago (AHC), Cartago-Colombia. Fondo: *Judicial*.

Archivo Nacional del Ecuador (ANE), Quito-Ecuador. Fondo: *Popayán*.

DOCUMENTACIÓN PRIMARIA IMPRESA:

Acosta, José de. *De Procuranda Indorum Salute. Relaciones y visitas a los Andes*, editado por Luciano Pereña. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984 [1588].

Burgos, Hugo. *Primeras doctrinas en la Real Audiencia de Quito, 1570-1640. Estudio preliminar y transcripción de las relaciones eclesiales y misionales de los siglos XVI y XVII*. Quito: Abya-Yala, 1995.

Cabello de Balboa, Miguel. *Descripción de la provincia de Esmeraldas*, editado por José Alcina Franch. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001.

Córdova Salinas, Fray Diego de (O.F.M.). *Crónica Franciscana de las Provincias del Perú*, editado por Lino Canedo. Washington: Academy of American Franciscan History, 1957 [1651].

Díaz del Castillo, Idelfonso. "Sublevación y castigo de los Indios Sindaguas de la Provincia de Barbacoas". *Boletín de Estudios Históricos* 12: 86 (1938): 36-42.

Friede, Juan. *Documentos Inéditos para la Historia de Colombia*, 10 volúmenes. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1955-1960.

Friede, Juan. *Fuentes Documentales para la Historia del Nuevo Reino de Granada*, 8 volúmenes. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1976.

Mantilla, Luis Carlos (O.F.M.). *Actividad Misionera de los Franciscanos en Colombia durante los siglos XVII y XVIII—Fuentes Documentales—*. Bogotá: Editorial Kelly, 1980.

Ortega Ricaurte, Enrique (editor). *Historia Documental del Chocó*. Bogotá: Editorial Kelly, 1954.

Pacheco, Juan Manuel, S. J. (editor). "Informe sobre el Chocó". En *Los jesuitas en Colombia*, 2 volúmenes. Bogotá: Imprenta Hijos de Santiago Rodríguez-Burgos, 1962.

Ponce Leiva, Pilar. *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito (siglo XVI-XIX)*, 2 volúmenes. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991.

Tovar Pinzón, Hermes. *Relaciones y visitas a los Andes. S. XVI*, 4 volúmenes. Bogotá: Colcultura/ Instituto colombiano de Cultura Hispánica/Biblioteca Nacional, 1993.

LIBROS:

Anguiano, Mateo de. *Vida y virtudes del capuchino español, el V. Siervo de Dios Fr. Francisco de Pamplona. Religioso lego de la Seraphica Religión de los Menores Capuchinos de N. Padre San Francisco y Primer Misionero Apostólico de las Provincias de España, para el Reyno del Congo en Africa y para los Indios infieles en la America*. Madrid: Imprenta Real, 1704.

- Méndez, Juan. “Tesoros verdaderos de las Yndias”. En *Historia de la gran Provincia de San Juan Bautista del Perú*, 3 volúmenes. Roma: Imprenta de Nicolás Ángel Tinaffio, 1682.
- Páramo y Cepeda, Juan Francisco de. *Alteraciones del Dariel*. Santafé de Bogotá: Kelly, 1994 [1697].
- Rodríguez, Manuel. *El descubrimiento del Marañón*, editado por Ángeles Durán. Madrid: Alianza, 1990 [1684].

## FUENTES SECUNDARIAS

- Arboleda, Gustavo. *Historia de Cali: desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del período colonial*. Cali: Arboleda Imprenta, 1928.
- Arroyo, Jaime. *Historia de la Gobernación de Popayán. Seguida de la cronología de los Gobernadores durante la dominación española*, 2 volúmenes. Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos, 1956 [1867].
- Beatty Medina, Charles. “Caught between rivals: the Spanish-African maroon competition for captive Indian labor in the region of Esmeraldas during the late sixteenth and early seventeenth centuries”. *The Americas* 63: 1 (2006): 113-136.
- Bernal, Antonio Miguel. “El coste del imperio para la economía española”. En *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*. Madrid: Fundación ICO, 1999, 625-663.
- Colmenares, Germán. “La formación de una economía colonial (1500-1740)”. En *Historia Económica de Colombia*, editado por José Antonio Ocampo. Bogotá: TM Editores/Fedesarrollo, 1987, 13-47.
- Elliott, John. “Felipe II y la Monarquía española: temas de su reinado”. En *Felipe II y el oficio del rey: la fragua de un imperio*, editado por José Ramón Gutiérrez et. al. Madrid: Instituto Nacional de Antropología/Universidad de Zacatecas/Universidad de Guadalajara/ Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, 43-59.
- González Suárez, Federico. *Historia General de la República del Ecuador*, 7 volúmenes. Quito: Imprenta del Clero, 1890.
- Hamilton, Earl. *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Barcelona: Ariel, 1983 [1934].
- Hernández Ascencio, Raúl. “Los límites de la política imperial: el oidor Juan del Barrio Sepúlveda y la frontera esmeraldeña a inicios del siglo XVII”. *Bulletin de L' Institut Français D' Etudes Andines* xxxviii: 2 (2008): 329-350.
- Jaramillo Mejía, William. *Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé —nobleza e hidalguía—. Colegiales de 1605 a 1820*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996.
- Lane, Kris. *Quito, 1599. City and Colony in transition*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2002.
- Lane, Kris. “Unlucky Strike: Gold and Labor in Zaruama, Ecuador, 1699-1820”. *Colonial Latin American Review* 13: 1 (2004): 65-84.

- Montoya Guzmán, Juan David. "Poblamiento, guerra y minería en las tierras bajas del Pacífico: Chocó, Barbacoas y Esmeraldas entre 1570 y 1640". En *Poblar la inmensidad: sociedades, conflictividad y representación en los márgenes del Imperio Hispánico (siglos xv-xix)*, coordinado por Albert Salvador Bernabéu. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Ediciones Rubeo, 2010, 315-347.
- Montoya Guzmán, Juan David. "Guerras interétnicas y anticoloniales: "bárbaros" y españoles en las tierras bajas del Pacífico, siglos XVI y XVII". *Historia y Espacio* 31 (2008): 61-88.
- Montoya Guzmán, Juan David. "Guerra, frontera e identidad en las provincias del Chocó, siglos XVI y XVII". *Historia y Sociedad* 15 (2008): 165-189.
- Pike, Ruth. "Black rebels: the Cimarrons of sixteenth-century Panama". *The Americas* 2: 64 (2007): 243-266.
- Restrepo Eusse, Álvaro. *Historia de Antioquia (Departamento de Colombia). Desde la conquista hasta el año 1900*. Medellín: Imprenta Oficial, 1903.
- Rueda Novoa, Rocío. *Zambaje y autonomía: historia de la gente negra de la provincia de Esmeraldas*. Esmeraldas: Municipalidad, 2001.
- Rueda Novoa, Rocío. "La ruta a la Mar del Sur y la fundación de Ibarra, siglos xvii y xviii". *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 24 (2006): 25-44.
- Sañudo, Rafael. *Apuntes para la historia de Pasto*, 3 volúmenes. Pasto: La Nariñense, 1939-1940 [1894].
- Seed, Patricia. *Ceremonies of possession in Europe's conquest of the New World, 1492-1640*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.
- Tascón, Tulio Enrique. *La conquista de Buga. Historia del descubrimiento y colonización de la provincia de Buga*. Buga: Tipografía Colombia, 1924.
- Vargas, Patricia. *Los Embera y los Cuna: impacto y reacción ante al ocupación española, siglos xvi y xvii*. Bogotá: CEREC/Instituto Colombiano de Antropología, 1993.
- Vargas, Patricia. "La fundación de pueblos en la cuenca alta del río Atrato. Siglo xvii". *Revista de Antropología* 1 (1985): 56-79.
- West, Robert. *Las tierras bajas del Pacífico colombiano*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000 [1957].
- Yun, Bartolomé, *Marte contra Minerva. El precio del imperio español, c. 1450-1600*. Barcelona: Crítica, 2004.

